



Aumentan las exigencias para obtener licencia de conducir

Posted on Diciembre 18, 2025

Lista para convertirse en ley está la normativa que aumenta los requisitos para obtener una licencia de conducir y obliga a los solicitantes a presentar un documento sobre su salud física y psíquica.

Aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados, la iniciativa plantea que quienes pidan o renueven ese documento deberán entregar una declaración jurada donde descarten enfermedades que lo inhabiliten para manejar.

El falso testimonio será considerado como una infracción grave y puede llevar a la cancelación definitiva de la licencia.

La Ley lleva el nombre de Jacinta, una bebé de cinco meses que perdió la vida en un accidente provocado por un anciano con enfermedad terminal.

La evaluación de la idoneidad física y psíquica de los solicitantes deberá realizarse según un reglamento que dictará el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, junto con el de Salud.

El Maipo/PL